



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto".

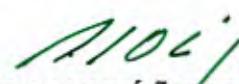
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
FOLIO PNT: 251161700014124
EXPEDIENTE: 141/2024

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de información pública de fecha 05 de agosto de 2024, registrada bajo el folio y el expediente referenciado al rubro, me permito anexarle la respuesta con la información obtenida por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 Bis A fracción VI y 109 Bis B de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 1, 2, 3, 4, 7 primer párrafo, 8, 10, 14, 15, 19, 20, 124, 125, 128, 133, 136 y 137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 22 de agosto de 2024.
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER LEGISLATIVO


LIC. ARTURO ORDÓÑEZ MONDRAGÓN
COORDINADOR



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESO LEGISLATIVO

Culiacán, Sinaloa, a miércoles 21 de agosto de 2024

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE.-**

En Atención al Solicitante.

En atención a su solicitud de información pública de fecha 05 de agosto de 2024, registrada bajo el folio número 251161700014124 expediente 141/2024, me permito en vía respuesta informarle, que a la fecha en la actual LXIV Legislatura de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, no se han presentado iniciativas en las cuales se proponga la creación de Centros de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.

Sin otro particular le reitero mis atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

**DR. ÉDGAR DONATO VEGA MÁRQUEZ
DIRECTOR.**